

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

736-17
Año de 1943
Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares Meses de diciembre de 1943

Servicio autorizado por orden de 8 de octubre de 1943

SECCIÓN 9º CAPITULO 3º ARTICULO 6º AGRUPACIÓN 2 CONCEPTO 2

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de jornales días laborables según documento núm. I.	180'00	1'80	178'20
" jornales domingos según ídem núm. II.	30'00	"	30'00
3/4 Subsidio vejez de según ídem núm.			
Los jornales días laborables según ídem núm. III.	5'40	"	5'40
Accidentes de trabajo según ídem núm.			
días laborables según ídem núm. IV.	5'58	"	5'58
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	220'98	1'80	219'18
LIQUIDACIÓN CARGO			
Libramiento núm. 430 realizado en 24 de Novbre de 1943			225'00
TOTAL CARGO			225'00
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta			220'98
Reintegrado según carta de pago cuya copia se acompaña			4'03

Palma 30 de diciembre de 1943

El Ingeniero Jefe,
Jaquín Lindet

de de 1943

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe del Negociado,

Aprobado:

Hay un sello en seco con las Aguilas Imperiales = Ministerio de Agricultura = Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial = Con fecha 8 del corriente previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para jornales y materiales en la formación y ejecución de planes de montes no ordenados un crédito cuya cuantía y partidas del Presupuesto de este Departamento a que debe cargar, se expresan al margen = En su consecuencia el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por las expresadas cantidades, a nombre del Habilitado del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios = Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimiento y efectos = Madrid, 14 de octubre de 1943 = El Director General = P.A. Firma ilegible = Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares = Hay un sello en tinta que dice = Ministerio de Agricultura = Registro General = 14 de octubre de 1943 = Salida nº 3759 @ Al margen = Cap. 3, Art. 6, Gr. 2, Conc. 2, Pts. 225

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

Joaquín M. del Río

10.25

Núm. 1

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de diciembre de 194 7

Trabajos Ejecución Planes aprovechamientos en montes no Ordenados

RELACIÓN de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el expresado mes

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO	-		-	
				Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	<u>JORNALES DIAS LABORABLES</u>						
Peón	Miguel Canals Juan	6	" 15 "	90	"		
"	Lorenzo Riera Riera...	6	" 15 "	90	"		
	Suman	12	" 15 "	180	"	180	"
	Descuento al obrero del 1% para Subsidio Familiar						1 80
	Pagado a los obreros						178 20
<p>Importa esta relación de jornales, la cantidad de CIENTO OCHENTA pesetas de las que deducidas el 1% al obrero para el Subsidio Familiar, quedan líquidas CIENTO SETENTA Y OCHO pesetas con VEINTE céntimos.</p>							
<p>Palma de Mallorca, 30 diciembre de 1945</p>							
<p>El Ingeniero Jefe intº</p>							
<p>Joaquín Ximenez de Embún=Rubricado=Hay un sello del Distrito</p>							
<p>Recibimos el importe de nuestros jornales</p>							
<p>Lorenzo Riera.= Miguel Canals.=Rubricados.</p>							
<p>Los individuos comprendidos en esta relación exhibieron su cédulas personales.</p>							
<p>El Ingeniero encargado de los trabajos</p>							
<p>Joaquín Ximenez de Embún=Rubricado=Hay un sello del Distrito</p>							
<p>E S C O P I A</p>							
<p>El Ingeniero Jefe intº</p>							
<p><i>Joaquín Ximenez de Embún</i></p>							
<p>Suma y sigue.</p>							

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944

Sección 5

Capítulo 3

Artículo 14

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>1'80</u>

D. HABILITADO SITRITO FORESTAL *ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de* UNA pesetas OCHENTA centimos 1/2 Subsidio Familiar por jornales con cargo m/p. nº 430.

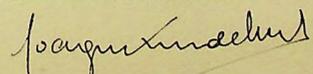
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 17 de Enero de 1944

El Jefe de Contabilidad.-Ilegible.-Rubricado.-

Tomé razón
 El Interventor de Hacienda .-Ilegible.-Rubricado.-

Es copia
 El Ingeniero Jefe;



Sentado en Intervención en 17
 de Enero de 1944 al
 núm. 394 del Diario de ingresos.

La Empresa Servicio prestado presenta la siguiente liquidación correspondiente al mes de 13 de febrero 1943

3 % sobre 188-00 ptas. de salarios declarados, 5-40 ptas.
3,75 X trimestres del

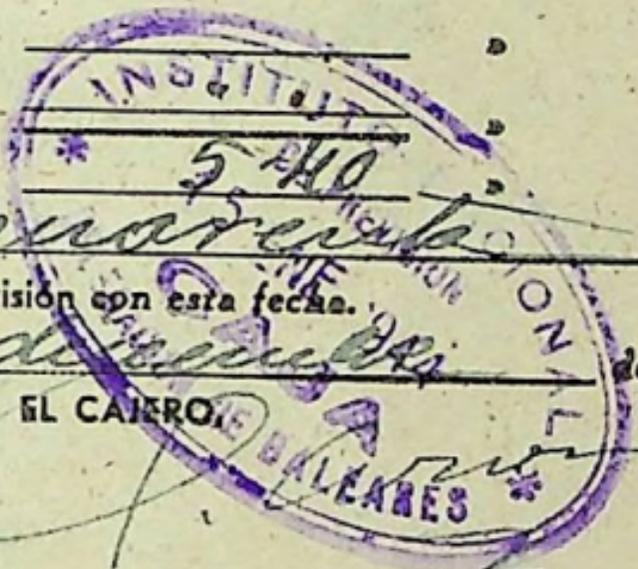
Seguro de Maternidad.....

cinco

cuyo total de 5-40 pesetas

5 céntimos, recibe el Instituto Nacional de Previsión con esta fecha.
Falma de Palma 31 de enero de 1943

N.º PATRONAL



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
VEJER-MA

AGRICULTURA

Año de 1943

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de D I C I E M B R E *de* 1943

TRABAJOS DE RECOGIDA DE PIÑA

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCO pesetas

CUARENTA céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

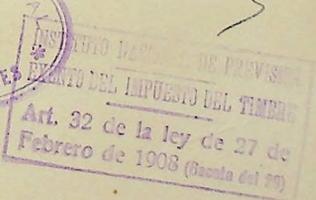
	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de Subsidio de la Vejez, por el 3% de 180'00 pesetas, en jornales días laborables con cargo al libramiento nº 430.	5	40
TOTAL.	5	40

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

Palma 31 de diciembre de 194 3

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES Plaza San Francisco, 1 - bis		Periodo a que corresponde este recibo DELEGACION DE BALEARES ----- 4º. trimestre de 1.943, correspondiente al centro de trabajo nº. 5722						
Domicilio: Palma de Mallorca								
Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º.								
Efecto inicial del seguro: 1-1-1943								
Salarios. Pts. 180.-	<table border="1"> <tr> <td>T. 16 %o.</td> <td>2'88</td> </tr> <tr> <td>P. 15 %o.</td> <td><u>2'70</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td>5'58</td> </tr> </table>	T. 16 %o.	2'88	P. 15 %o.	<u>2'70</u>		5'58	
T. 16 %o.	2'88							
P. 15 %o.	<u>2'70</u>							
	5'58							

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:



P. Arana
3

AGRICULTURA

Año de 1943

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de D I C I E M P R E de 1943

EJECUCION DE PLANES APROVECHAMIENTOS

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCO pesetas
CINCUENTA Y OCHO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cfs.
Se ha ingresado en esta Caja por Seguro de accidente del trabajo con cargo al libramiento nº 430	5	58
TOTAL	5	58

Palma 31 de diciembre de 1943

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Francisco Indelmu

Recibí,

[Signature]



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de Febrero de 1908 (Gaceta del 28)

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944.

Sección 5

Capítulo 1

Artículo 2

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>4'02</u>

D. HABILITADO DISTRITO FORESTAL ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de CUATRO pesetas DOS centimos, libramiento nº 430 de 24 de Noviembre de 1.943.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 17 de Enero de 1944.

El Jefe de Contabilidad.-M. Vi-
del.-Rubricado.-

Tomé razón
El Interventor de Hacienda.-Ilegi-
ble.-Rubricado.-

Es copia
El Ingeniero Jefe

Joaquín Ludehnd

Sentado en Intervención en 17
de Enero de 194 4 al
núm. 396 del Diario de ingresos.

Nº 47 E.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección.....

Con fecha 8 del corriente, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para formales y materiales en la formación y ejecución de planes de montes no ordenados y ordenados

dos créditos cuyas cuantías y partidas del Presupuesto de este departamento a que debencargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expidan los oportunos mandamientos de pago a justificar por las expresadas cantidades, a nombre del Habilitado del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1943

El Director General,
P.A.



[Firma manuscrita]

Juguenio Lefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca

Cap. 3
Art. 6
Or. 2
Conc. 2
Ptas. 225 (uso ordenado)
" 100 (ordenado)
1006943

MINISTERIO DE AGRICULTURA
REGISTRO GENERAL
14 OCT. 1943
SALIDA Nº 3759

37-18

Nº 1478

Ruego a V. S de las oraciones oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de UNA Pts OCHENTA centimos , 1 % del Subsídío Familiar, con cargo libramiento numero 480

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma de Mallorca 17 enero 1944
El Habilitado

Rafarcia

Sr. Interbentor de Hacienda de est provincia



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Nº 1479 HABILITACIÓN

CONCEPTO	2	
N.º del libramiento	430	
Por Pesetas	225.00	
FECHA EN QUE FUE REALIZADO		
Día	Mes	Año
24	Noviembre	1943
APLICACIÓN		
Sec.	Cap.º	Art.º
9	3	6
Grupo	2	
Se solicita el reintegro en Pesetas		
4.02		
TOTAL del concepto		

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de

cuatro pts dos Cts

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 15 de enero de 1944

El Habilitado,

Ramón García

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares.

Nº 1579

R/G.

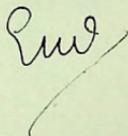
Ilmo. Señor:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas correspondiente al mandamiento de pagos nº 430 de DOSCIENTAS VEINTE pesetas NOVENTA Y OCHO centimos, para trabajos ejecución planes aprovechamiento en montes ordenados, para el 4º trimestre de 1.943.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma 17 de Enero de 1943

EL INGENIERO JEFE;



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

MADRID